

Algunos nombres románicos de la «aguza- nieves» («Motacilla alba» L.)

(ALEA, II, 414; ALEANR, IV, 458; ALEICan, 310)

POR JOSÉ MONDÉJAR

No hi ha res que faci tanta gràcia, al temps de la tardor, quan es llauren els camps, com veure alguna cuereta endarrerida fent de les seves darrera una parella de bous.

(J. M. Segarra, *Els ocells amics*,
Barcelona, 1977, 82.)

INTRODUCCION

1. Cuando las sosegadas lluvias de este mes de octubre hayan terminado, y las aguas generosas hayan calado secanos, dehesas, balates y caminos, llegarán a Andalucía, con el oro de las tierras y la dorada luz del sol de otoño, las alegres mensajeras del frío y del invierno. Las *aguzanieves* huyen del frío, a las *aguzanieves* no les gusta la nieve, ni buscan su frugalísima dieta bajo ella con su aguzado pico; la *aguzanieves* no tiene la “costumbre de dejarse ver andando por la nieve” (DCECH, s. v.); la *aguzanieves*, intrépida, estilizada y temeraria en el desafío del peligro que la cercanía del hombre o la corriente del agua entraña, debe su nombre a todo lo contrario: la experiencia del campesino ha asociado su aparición en las orillas de los caminos, sobre las piedras de los márgenes de los ríos, en los campos arados o en los que todavía la reja no ha terminado su labor de volver la gleba, al tiempo que descubre innumerables gusanos que son cazados y engullidos por ella con la misma rapidez e inocencia que su cola inquieta sube, baja y atrae la mirada de cuanto ver puede y la rodea, con la llegada del mal tiempo: de los días fríos de la nieve que obliga a encerrar ganados en tinados y establos, de los días en que lasavecillas del cielo recorren, incluso, a la vecindad del hombre para buscar su alimento. La *aguzanieves* es amiga del sol, del agua limpia y de las

tierras labrantías. Que esto es así, lo demuestra el hecho de que es al comienzo de la primavera cuando se inundan nuestros campos y arcenes de carreteras de *pajaritas* que, en viaje de vuelta, van a criar a las tierras que abandonaron con la llegada del invierno. Pero, a pesar de ello, la *aguzanieves* no ha recibido en nuestra lengua ningún nombre que recuerde su retorno y la convierta en el anuncio del buen tiempo; eso se dejó para otros pájaros, al menos en la tradición oral, aunque tampoco sean nombrados con designaciones cuya motivación sea la estación natural en que reaparecen, como en el caso de las golondrinas, para, como la *pajarita de las nieves*, marcharse en otoño. No ocurre lo mismo en fr. donde se le da el nombre de *bergeronette printanière* a la *M. flava*.

El hombre del campo conoce muy bien los hábitos de este pajarillo, porque de natural sociable busca la compañía de aquél, razón por la cual es conocido por infinidad de nombres, cuyo fundamento o motivación es variadísimo: unas veces, el color, otras, la longitud de la cola; en unos sitios, sus costumbres, en otros, el tiempo en que aparece; en algún caso, su vivacidad y nervioso movimiento, en otros, su apego a las corrientes de agua, al ganado o a la ariega; aquí, su distinción y elegancia en el andar, allí, el conjunto de su librea que puede sugerir la combinación de colores de la vestidura del cura o del sacristán, etc. Rodríguez de la Fuente, fino y apasionado observador de pájaros y animales, dice de nuestra avecilla: "La lavandera blanca es uno de los pájaros más llamativos de los ríos. Su contrastada librea la convierte en una de las más conocidas por el paisanaje y, por tanto, recibe infinidad de nombres vernáculos"¹. En efecto, son muchas las denominaciones de la *aguzanieves*, pero ninguna tan llena de poder evocador como las de carácter antonomástico: *avecita*, *avecilla*, *pajarita*, *pájara*; o las de carácter personificador: *señorita*, *pastorcilla*, *lavandera*, *agañitata*, etc. Pero si esta variedad designativa nos habla de la familiaridad trabada entre la *aguzanieves* y el hombre del campo, su paso al folklore, a la canción popular como protagonista de la misma o como criatura de referencia, indica su elevación a

1. Félix Rodríguez de la Fuente, *Fauna ibérica y europea*, Barcelona, 1979, IV, 293.

categoría de símbolo integrado en la mitología lírica del pueblo campesino, igual que lo fue la *tortollica*, el *ruiseñor*, la *calandria* o la *golondrina*.

1.1. En la antología de cantares amorosos andaluces que publicó F. Rodríguez Marín, hay una seguidilla que evoca el garbo y la gracia ligera de la amada en su andar apresurado y liviano por su comparación con el de la *aguzanieves*:

Parece mi morena
cuando va a misa,
pajarita e las niebes,
que anda y no pisa².

Y en la misma antología, una cuarteta plasma la imagen esbelta y el andar airoso y leve de la joven "virtuosa" relacionándola con la *pajarita de las nieves*:

Eres como el *aguanieve*:
garbosita en el andar,
poca carne, mucha pluma
y durita de pelar³.

Y al igual que en la Andalucía occidental, tierra donde Rodríguez Marín recogió sus coplas, en la oriental también ha sido nuestra avecilla elemento folklórico del cantar popular; he aquí uno de las Alpujarras granadinas, recogida por Brenan en el pueblo de Valor:

— *Pajarito de la nieve*,
dime ¿dónde tienes el nido?
— Lo tengo en un pino verde
en una rama escondido⁴.

El valor metafórico de la canción está enraizado en la más antigua veta de la retórica amorosa popular.

1.2. Mas no sólo en la lírica popular es elemento de comparación: es confidente, es mensajera o es símbolo de dono-

2. Francisco Rodríguez Marín, *El alma de Andalucía en sus mejores coplas amorosas*, Madrid, 1929, 82, núm. 89.

3. *Ibid.*, 107, núm. 195.

4. Gerald Brenan, *Al sur de Granada*, Madrid, 1974, 141.

tura y de actitudes vivas y nerviosas; también en la literatura culta, en prosa y verso, se ha introducido la mítica y popular *señorita*. Recojo aquí, sólo dos testimonios de sendos granadinos —uno afortunadamente recobrado y vivo y de ancha y profunda fama; otro, gloria local, desaparecido, es únicamente recordado como notable de Granada de Angel Ganivet— nos van a servir para pulsar el alto significado y valor simbólico que la *pajarita* ha tenido incluso en las tradiciones granadinas urbanas.

El más reciente es de Francisco Ayala quien, a pesar de su temprana ausencia de la ciudad natal, se llevó fijado el nombre y el color dominante del pajarillo, seguramente observado por él en la Vega o en las riberas del Genil: “¿Te he llamado *pájara*? También te he llamado inocente *Pájara de las nieves*, por lo blanquita. Una calandria, por la voz cantarina, ¡Ah, *pajarita* pícara y linda! ¡Pícara y linda!” (*El jardín de las delicias*, Barcelona, 1971, 47).

Así es la *aguzanieves*: astuta y enredadora, pero sobre todo, linda

Antonio Joaquín Afán de Ribera, publicó en 1899 un largo romance melancólico, repleto de hojarasca romántica, en el que se dan cita todos los tópicos —mentiras y verdades— que la tradición arrastra del pajarito: mensajero del frío y de los días invernales; anuncio de la nieve y visitador de las corrientes de agua; poseedor de bella librea, habitante solitario donde señorearon las aves cantoras y los huéspedes del buen tiempo, etc.

PAJARITA DE LAS NIEVES

“Pajarita de las nieves”
 de los fríos mensajera,
 que en los hielos del arroyo
 sin temores jugueteas,
 y en los surcos que la escarcha
 endurece como piedra,
 con tu pico agudo buscas
 la semilla de la siembra;
 bajo tu leve plumaje
 has de tener una hoguera,

cuando resistes ufana
del invierno la inclemencia.

Te miro moverte a saltos
al borde de las acequias,
por eso el vulgo te llama
"nevatilla" o "lavandera".

Tú no sabes que produce
tu alegría, en mí, tristeza,
recordando las venturas
que gocé en la primavera.

Ya los árboles sin hojas
grata sombra no me prestan,
ni el amante rui señor
trinos lanza en la arboleda.

Ese viento embravecido
eco fúnebre asemeja,
y los copos de la nieve
el sudario representan.

De entre un cielo tormentoso
sol con nubes no calienta,
y la lluvia con su ruido
cual las noches me desvela.

Si del tallo quiere alzarse
atrevida la violeta,
una gota de rocío
al helarla, me la quema.

Pajarita del invierno,
huye donde no te vea,
y torne la golondrina,
mi amiga, mi compañera.

En un ángulo, en la torre,
allí su nido conserva;
lo guardo como reliquia,
tal vez no viva a su vuelta.

Tú a mi corazón helado,
ninguna ilusión le llegas,
sólo esperanza, si huyes,
de que otra estación se acerca.

Pajarita de las nieves,
yo celebro tu belleza;
mas si está blanco el cabello,
llama ardiente se desea⁵.

2. Este pájaro de variados e innumerables nombres en las lenguas románicas, en el esp. libresco de hoy apenas si ya son conocidos, salvo uno, los más antiguos, los más venerables, los que la tradición lingüística transmitió y la lexicográfica recogió por obra de Elio A. de Nebrija (1492): *pezpita*, y *chirivía*⁶; Nebrija (¿1495?): *aguzanieve*⁷. Ahora bien, ¿sabía Nebrija que con estas tres denominaciones se designaba el mismo pájaro? Parece ser que no. Veamos: 1.º Que *pezpita* y *chirivía* para él son los nombres propios de este pájaro creo que es evidente, porque los da como equivalencias del lat. *motacilla*, cuya descripción varroniana tenía que conocer (—, *quod semper movet caudam*) y es lógico pensar que los aplicara a una avecilla que ofreciera esta llamativa característica de mover arriba y abajo con gran rapidez su larga cola; 2.º s. v. *aguzanieve* da el nombre genérico de 'avezita', que en absoluto tiene valor antonomástico, porque ignora el específico correspondiente. Y, no obstante, los tres términos designaban y designan la *motacilla* de Varrón⁸.

El nombre ahora más generalizado es el de *lavandera*, dado por el pueblo hablante por aquello de verse frecuentísimamente sobre las piedras de la orilla de los ríos e, incluso, sobre las que emergen en medio de la corriente. Evidentemente, la generalización en los libros de *lavandera* no se debe al resultado de la observación popular, sino a que fue el elegido como nombre oficial español de la *Motacilla alba* (L.) por la comisión de la revista *Ardeola*⁹.

5. *La Alhambra* II, Nueva época (1899), 368.

6. Elio Antonio de Nebrija, *Diccionario latino español (Salamanca, 1492)*, Estudio preliminar por Germán Colón y Amadeu J. Soberanas, Barcelona, 1979, s. v. *motacilla*.

7. Antonio de Nebrija, *Vocabulario de romance en latín*, Transcripción crítica e introducción de Gerald J. MacDonald, Madrid, 1973, s. v. *aguzanieve*.

8. Giovanni Alessio, *Lexicon etymologicum. Supplemento ai dizionari etimologici latini e romanzi*, Napoli, 1976, 270, s. v. *motacilla*; Jacques André, *Les noms d'oiseaux en latin*, París, 1967, 108, s. v. *motacilla*.

9. F. Bernís, *Prontuario de la avifauna española (incluyendo aves de Portugal, Baleares y Canarias) con los nombres científicos y españoles aprobados por la comisión: Lista patrón de la Sociedad Española de Ornitología*, [Madrid], 1955, 53-54, núm. 330, 330 a, 330 b; núm. 331, 332, 332 a, b, c, d, e, f.

Aguzanieves se encuentra muy rara vez en los libros científicos de ornitología o de divulgación ornitológica¹⁰.

Las bases etimológicas y la pertinente documentación de naturaleza histórica, lexicográfica y geográfica se irán dando cuando se haga el estudio pormenorizado de cada uno de los nombres y, especialmente, en el capítulo a ello dedicado.

3. Este trabajo, cuyo primer capítulo hoy aparece, lo comencé hace ya casi veinte años. Causas y circunstancias que no son del caso relatar, me obligaron a dejarlo cuando ya había terminado cuatro capítulos de lo que iba a ser un libro que, si alguna vez llega a concluirse, tendrá once.

En él se trata de completar y sistematizar la labor llevada a cabo por significados romanistas y por estudiosos, como yo, de buena voluntad. Que lo consiga o no, eso ya es otro cantar.

3.1. El estudio de conjunto más antiguo que conozco sobre los nombres de la *aguzanieves* en los distintos dominios lingüísticos es el de Rudolf Hallig, publicado en 1933, uno de los trabajos onomasiológicos más instructivos desde el punto de vista del método que se han publicado sobre nombres de pájaros¹¹, y el tercero de esa naturaleza hasta la fecha de su aparición¹². No menos de trece reseñas y tres breves artículos, pero densos de información y crítica etimológica se hicieron eco del mismo entre los años 1933 y 1937. En los años 1977 y 1979, yo mismo publiqué dos artículos sobre las designaciones de la *aguzanieves* en rumano, aunque el primero de ellos es un anticipo parcial del segundo¹³.

3.2. Por lo que respecta al dominio lingüístico del español peninsular e insular, la desatención por parte de Hallig fue

10. J. Hanzak, *Gran enciclopedia ilustrada de las aves*, Caracas, 1968, 502 y 504; Francisco Rueda Cassinello, *Aves beneficiosas y dañinas a la agricultura*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1966, 33.

11. Rudolf Hallig, *Die Benennungen der Bachstelze in den romanischen Sprachen und Mundarten*, Leipzig-París, 1937 (Leipziger Romanistische Studien, Heft 3).

12. El primero fue la tesis de Brüger sobre el *reyezueto* (Zürich, 1922) y el segundo, la de Sandmann sobre el *paro* (Bonn, 1929).

13. José Mondéjar, "Alcuni nomi romeni della cutrettola alla luce della geografia linguistica" in: *Atti del XIV CILFR* (Napoli, 15-20 aprile 1974), Amsterdam-Napoli, 1977, 105-115; ídem, "Algunos nombres rumanos de la aguzanieves a la luz de la geografia lingüística", *VRom.* 38 (1979), 55-73.

En las notas 1 y 2 de este segundo artículo pueden verse las referencias bibliográficas completas de las reseñas y de los artículos entre 1933 y 1937 aparecidos.

notable; por no conocer, ni siquiera conocía el autor la nota que García de Diego publicó en 1931 en que se estudia la denominación literaria y tradicional de este pájaro en nuestra lengua, *aguzanieves*, además de otras de tipo regional o local españolas y de otras lenguas, desde el punto de vista etimológico¹⁴. La utilización de éste y otros trabajos y de fuentes de información españolas a su alcance en aquel tiempo, habrían supuesto evitar que se convirtiera en lugar común hablar de la penuria léxica designativa en español de esta avecilla tan popular, como lo puso de manifiesto, para combatirlo, Gerard Rohlfs después de recoger y publicar los tipos léxicos principales de la lengua española que sirven para nombrarla: "Zugleich zeigt der Reichtum der schriftsprachlichen spanischen Namen, dazu die ungeheure Vielheit der mundartlichen Benennungen (über 100 Typen), wie falsch die herkömmliche Auffassung betr. einer lexikalischen Armut des spanischen Sprachterritoriums ist"¹⁵.

La bibliografía especial consultada por Hallig se reduce a tres diccionarios: dos monolingües y uno bilingüe¹⁶.

En 1951, veinte años después de la aparición de las Notas de García de Diego, publicó María Luisa Santos Rincón una lista de las denominaciones que este pájaro recibe en algunos puntos de distintas provincias de España, agrupadas por regiones y orden alfabético. El final del trabajo es una sucinta explicación semántica de las distintas designaciones. Nunca, salvo en un caso, se citan las fuentes de procedencia del material. A falta de otra indicación habrá que suponer que siempre se trata de información recogida de monografías y vocabularios dialectales¹⁷.

El año 1958, apareció el espléndido trabajo de Rohlfs elaborado y redactado con el material recogido en gran parte por

14. V. García de Diego, "Notas etimológicas", RFE XVIII (1931), 1-14, espec. 6-8.

15. Gerhard Rohlfs, "Die hispanischen Namen der Bachstelze" in: *Etymologica. Walther von Wartburg zum siebenzigsten Geburtstag*, Tübingen, 1958, 629-654, espec. 631.

16. RAE, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1925; Rodríguez Navas, *Diccionario completo de la lengua española*, Nueva edición, Madrid; Tolhausen, *Neues sp.-dt. und dt.-sp. Wörterbuch*, 2 Bde. 5 Aufl., Leipzig, 1908.

Esta nota reproduce las referencias bibliográficas de R. Hallig.

17. Rohlfs (650, n. 27) se hace eco de la estimación que a J. Corominas le merecen las encuestas dialectales publicadas en la RDTP. Vid. J. Corominas, DCELC IV, *Adiciones*, s. v. *codorniz*.

él mismo en sus viajes y estancias en la Península Ibérica. La finalidad del trabajo, según su autor, fue la de rellenar los huecos dejados por Hallig en su investigación: "Die von Hallig gelassene Lücke soll durch meinen Beitrag zur Festschrift seines Lehrers ausgefüllt werden" (pág. 629). Pero el trabajo de Rohlf, si bien es cumplido por el caudal de información, se nos presenta como un conjunto inorgánico por la dispersión anárquica de los puntos de procedencia de los datos y por la vaguedad de localización de los mismos en muchísimos casos —a veces una provincia—, como lo que ha sido recogido al paso y sin un plan previo, sistemático de exploración por dominios lingüísticos, regiones naturales o administrativas¹⁸. En otras palabras, la proyección cartográfica de la abundante y valiosa colección de denominaciones sería poco significativa y se prestaría muy poco para descubrir líneas de isoglosas compactas en toda la península, incluido el dominio lingüístico vasco. La densidad de repartición de formas léxicas en los distintos dominios lingüísticos peninsulares será suficientemente desequilibrada como para que aparezcan zonas vacías o prácticamente vacías¹⁹. También en la RDTP, Pérez Gómez publicó hace pocos años un trabajo que, en el marco de las características generales de esta clase de contribuciones, posiblemente es el más interesante desde el punto de vista metodológico —los datos proceden todos de la provincia de León y aparecen ordenados de acuerdo con un pequeño cuestionario integrado por treinta y nueve preguntas— y por la variedad del material. Precisamente, la cuestión primera es "El pájaro aguzanieves"²⁰.

LA FAMILIA DE LAS MOTACILLIDAS

La familia de los motacílidos está formada por dos géneros de pájaros bastante diferentes entre sí por el color de su plumaje, pero muy semejantes por su longitud y envergadura:

18. La única encuesta sistemática la llevó a cabo en los cuarteles de Salamanca y Santa Cruz de Tenerife. Para el dominio lingüístico portugués se ha valido el autor del *Inquerito linguístico por correspondência* de M. Paiva Boleo.

19. Considerado desde este punto de vista, el trabajo de María Luisa Santos Rincón es prácticamente inservible: Nombres de la aguzanieves, RDTP VII (1951), 508-517.

20. José Pérez Gómez, "Voces de la provincia de León", RDTP XVII (1961), 525-548.

el grupo *Anthus* (bisbitas) y el grupo *Motacilla* (lavanderas) ²¹. A su vez, los individuos del grupo *Anthus* se parecen bastante a los del grupo *Alauda* (alondras) de la familia de las *Alaudidae* y concretamente a la *común* y *marismeña* y a la *alondra de Dupont* (*Guía*, 218-220, lám. 48; Hanzak, 500; Scortecchi, 77-78) ²².

Tanto las *lavanderas* como los *bisbita* tienen en común el casi constante balanceo de su larga cola (Hanzak, 500), aunque la de las *lavanderas* es algo más larga y sus movimientos, en general, más vivos y elegantes (*Guía*, 297, lám. 58).

Conviene tener en cuenta estos cuantos detalles porque en ellos radican las causas de las continuas confusiones designativas.

En España, en el género de los *Anthus* se distinguen hasta siete especies y dos subespecies y en el de las *Motacillidae* tres especies y hasta ocho subespecies (Bernís, 52-54). Ni en el trabajo de Bernís ni en la *Guía* aparece para nada la denominación *aguzanieve* o *aguzanieves* para designar la *Motacilla alba* y sí el de *lavandera blanca* en los dos. Tampoco se encuentra en la traducción de la obra de Scortecchi (págs. 72-74), pero sí en la de Hanzak (pág. 504), en la de Peña ²³ (pág. 72) y en el diccionario de Rodero ²⁴. También aparece en Rodero para designar a la *nevatilla* (*Motacilla cinerea*) y como sinónimo de las dos denominaciones recoge asimismo *pajarita de las nieves* (pág. 305). La investigación que más denominaciones populares y cultas recoge de la *lavandera blanca* o *aguzanieves* es la de Whinnom ²⁵. Este trabajo es de un alto interés lexicográfico, pues reúne de manera sistemática, de acuerdo con la clasificación científica de las aves, todos los nombres, incluidas las confusiones de origen popular, que de cada uno de los pájaros han sido encontrados en tratados científicos, en diccionarios o en repertorios lexicográficos.

Como en este caso no se trata de hacer un estudio de iden-

21. Roger Peterson, Guy Mountfort, P. A. D. Hollom, *Guía de campo de las aves de España y demás países de Europa*, Barcelona, 1967.

22. G. Scortecchi, *Los animales. Cómo son, dónde viven, cómo viven. Aves*, Barcelona, 5.ª ed., 1968, III.

23. A. Peña Martín, *Aves insectívoras cuya caza está prohibida en España*, Barcelona, 1905.

24. José María Rodero, *Diccionario de caza*, Barcelona, 1955.

25. Keith Whinnom, *A Glossary of Spanish Bird-Names*, London, 1966.

tificación taxonómica por medio de designaciones, sino de una investigación de lexicografía popular basada en encuestas sobre el terreno, poco importa que el hablante confunda géneros dentro de la misma familia o que, incluso, aplique el nombre de un individuo perteneciente a otra familia perfectamente conocida y clasificada al pájaro cuyas denominaciones propias nos interesan. En estos casos de confusión evidente nos limitaremos a ponerla de manifiesto. Estos errores significativos no siempre se deben al informador, bien por desconocimiento de la existencia del pájaro, bien porque esté poco familiarizado con los nombres de las distintas especies volátiles de su tierra, sino que algunas veces se puede deber a una defectuosa descripción de la avecilla por parte del explorador al tiempo que se le formula la pregunta.

Puesto que es evidente, como veremos, que ni los campesinos o montañeses distinguen siquiera entre los géneros de motacílidos —los cambios de colorido en algunos de ellos según la estación colabora a acentuar aún más el confusionismo—, no es de extrañar que no distingan entre especies del mismo género. Más concretamente: si los hombres del campo o de la montaña no encuentran diferencia entre un *bisbita* y una *lavandera*, mucho más fácil es que confundan las distintas especies de lavanderas. Por lo tanto, si los informadores en principio no distinguen, ¿por qué vamos a distinguir nosotros el grupo de designaciones que recibe la *Motacilla alba* del que recibe la *Motacilla flava*? En esto no se hace más que seguir, en contra de lo que hizo Hallig, a Jud: "Methodisch wäre es richtig, zuerst die Frage zu beantworten: Unterscheidet das Volk bei der sprachlichen Benennung die Bach und Viehstelze? Wer Soulahtis Darstellung (*Die deutschen Vogelnamen*, 92 ss.) nachliest, ist überrascht, wie salten auf deutschem Sprachgebiet die beiden Arten sprachlich unterschieden werden. Wenn ferner der Explorator Scheuermeier sozusagen nie spontan von seinen Gewährsleuten Namen für zwei Bachstelzenarten erhalten hat, so ist daraus zu entnehmen, dass die von Hallig nachträglich durchgeführte Aufteilung und Zuweisung der Bezeichnungen der Bachstelzennamen an die eine oder andere Art kaum überall der Wirklichkeit entspricht"²⁶, y a Rohlf's:

26. J. Jud, VRom. 1 (1936), 153, n. 1.

“Meine eigenen Erfahrungen in Italien, in der Gascogne und in Spanien haben ergeben, dass selten für die beiden Arten zwei verschiedene Namen üblich sind. Daher wird ein solcher Unterschied in dieser Abhandlung nicht gemacht” (pág. 630), como en su día hizo Sanchis Guarner²⁷. Naturalmente, en el caso de que la designación se refiera con claridad a una de las dos, será obligado destacarlo.

EL MATERIAL

El material que he intentado elaborar es de diversa procedencia y en sus tres cuartas partes absolutamente inédito. Muchas de las denominaciones aquí recogidas ya lo fueron también en los trabajos precedentes, pero en lo que nunca o casi nunca coincidirá este estudio con los anteriores es en el punto concreto de procedencia de los datos.

Para el estudio de los nombres que recibe la *aguzanieves* en Andalucía, utilizo el material publicado en el mapa 414 del volumen II del ALEA. Por lo que respecta a Aragón, Navarra y Rioja me sirvo de los datos recogidos en la pregunta 1.194, página 74 del *Cuestionario* del ALEANR. El material de las Islas Canarias procede de la pregunta 1.064 del *Cuestionario* del ALEICan. Estos materiales eran absolutamente inéditos, cuando se comenzó esta investigación.

Los nombres rumanos y los utilizados en algún territorio rumano, aunque tengan origen lingüístico diferente, proceden de la pregunta 1.042, página 70 del *Cuestionario* del ALR I (encuesta de Sever Pop). Estos datos también eran completamente desconocidos e inéditos, hasta que los publiqué, casi en su totalidad, entre 1977 y 1979 (vid. n. 13).

REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DE LAS DESIGNACIONES

Con los datos estudiados en cada uno de los cuatro dominios he confeccionado sendos mapas para poder conocer y considerar las áreas de difusión de las denominaciones más frecuentes. El mapa de Andalucía reproduce el publicado en

²⁷. Manuel Sanchis i Guarner, “Els noms catalans de la cuereta (Motacilla alba)”, *Estudis Romànics* V (1955-1956), 141-159.

el ALEA II, si bien reducidas a signos todas las respuestas que en transcripción fonética aparecen en él, sobre todo en la Andalucía occidental. La razón por la que tomé la determinación de transcribir la respuesta completa queda claramente expuesta en el mapa. El motivo que me impulsa a reducir las contestaciones a signos es ésta: lo que interesa poner de manifiesto en un estudio léxico-geográfico son los tipos básicos de designación y no las diferencias externas constitutivas que puede haber entre elementos integrantes de cada tipo; y, por otra parte, las áreas aparecen señaladas con mucha más claridad. En la realización de los mapas correspondientes de Aragón, Navarra y Rioja, de una parte, y Rumania, de otra, he seguido el mismo criterio de representar por signos los tipos básicos designativos. Y de la misma manera que en el mapa de Andalucía, en la tabla explicativa de los signos convencionales aparecen las distintas variantes léxicas englobadas en cada tipo.

En el mapa de Rumania no aparecieron representadas todas las designaciones rumanas o alóglotas que poseía. Solamente figuran aquellas cuya repetición es realmente densa o aquellas cuya etimología, composición y significado he podido establecer con algunas posibilidades de acierto, independientemente de su escasez o abundancia. El resto de las denominaciones será publicado cuando esté terminado su estudio. En ese supuesto, el mapa será más nutrido de tipos y los huecos desaparecerán prácticamente del todo.

Los datos representados en cada uno de los mapas son completamente homogéneos desde el punto de vista de su procedencia: todos han sido recogidos en encuestas sobre el terreno. Y esto es necesario advertirlo, puesto que no ocurre lo mismo en la contribución de Hallig: el material allegado por él es cualitativamente heterogéneo porque, mientras que para el estudio de las designaciones de la *aguzanieves* en los dominios galorrománico e itadorrománico se sirve fundamentalmente del ALF, del ALCors. y del AIS, amén de monografías y diccionarios dialectales, en el de los dominios rumano e hispánico sólo se sirve de los datos obtenidos en los diccionarios generales. El atlas geográfico-lingüístico representa una sincronía designativa popular, sin perjuicio de que alguna o

algunas de las designaciones sean las que hayan pasado a ser el nombre o nombres de la lengua culta, en tanto que las que aparecen en los diccionarios no dialectales nos ofrecen el estrato culto y permanente de la lengua en lo que tiene de más general y común. Podrá objetarse que esta clase de instrumentos de trabajo no existían entonces por lo que respecta a los dominios lingüísticos rumano e hispánico (salvo en el caso de Cataluña), pero esto no invalida el hecho de que los datos, por la razón que fuere, son cualitativamente heterogéneos.

LOS NOMBRES

I. CARACTERÍSTICAS CORPORALES

A) Rasgo caracterizador: el color. — “Las lavanderas son muy gráciles, con plumajes de marcado diseño...” (*Guía*, 243); “Pájaro de diseño blanco y negro [...] *dorso*, p^{ileo}, garganta y pecho negros; alas negruzcas con franja alar doble, blanca [...] frente, lados de la cabeza y vientre, blancos. La hembra más gris por encima, pero menos negra en la cabeza y pecho. Durante el invierno ambos sexos tienen negro en el p^{ileo} y garganta blanca, con peto negro en forma de media luna, y dorso gris” (*Guía, lavandera blanca*, 249); “[...] partes inferiores de color amarillo. Las razas de cabeza oscura son: *M. f. iberiae* (corta superciliar blanca) ...” (*Guía, lavandera boyera*, 247-248); “Distínguese en cualquier época de las demás lavanderas de pecho amarillo, por la cola negra *muy larga*, de conspicuas rectrices externas blancas, y *partes superiores de color gris azulado*. El pecho, de vivo color amarillo durante el verano, es ocráceo en invierno [...] Barbilla y garganta del macho, negras en verano, blancuzcas en invierno. La hembra tiene matiz verdoso encima, con garganta blancuzca en invierno y verano” (*Guía, lavandera cascadeña*, 248-249); “La parte inferior y anterior del cuerpo es de un amarillo muy pronunciado y lo mismo una raya que hay en las alas sobre la franja de las coberteras medianas; la cabeza es cenicienta, teñida de un color aceitunado en su parte superior; por encima del ojo se advierte una línea amarilla en el macho y blanca en la hem-

bra. El ojo negro parduzco; el pico y las patas negros" (Peña, *pespita, nevatilla*, 71); "tiene la frente, el vientre, las mejillas y los lados del cuello de color blanco; las pennas de las alas son negruzcas y ribeteadas de gris blanco; la garganta y parte superior del pecho, negras; el lomo, gris; los tarsos son largos y delgados.

En el otoño cambia el plumaje, apareciendo la garganta blanca, con una faja negra" (Peña, *lavandera*, 72).

1. *Armelita*. Variante dialectal híbrida de la designación port. *alvela*. Según Rohlfs, del lat. ALBELLA, pero esta forma no aparece documentada en ningún repertorio lexicográfico latino. El carácter híbrido del nombre reside en la adopción del sufijo diminutivo esp. *-ita*. Los procesos fonéticos de equivalencia acústica que se han cumplido en la forma dialectal no necesitan explicación: *alvela* > *armela*. No recogida por Rohlfs.

Santos Coco²⁸ recogió la voz *arbela*, que no es otra cosa que una forma dialectal portuguesa en la que la labio-dental originaria ha sido desplazada por la bilabial española, en el caso de que la grafía responda a la realidad fonética del préstamo, o en la que el desplazamiento se ha cumplido en el mismo dominio lingüístico portugués. La descripción del pájaro que se designa con este nombre corresponde, en líneas generales a la de un motacílido, muy probablemente la *aguzanieves* o *lavandera blanca común* (*M. a. alba*), aunque no destaca el característico rasgo de su larga cola: "f. Pájaro pequeño, como un jilguero, de *patas* muy *largas*, *color ceniza*, *pechuga blanca* y *en las alas una lista blanca*. Cogujada. Parece lo mismo que *chirivía*". Lo que verdaderamente extraña en esta definición es que se crea idéntico el pájaro descrito a la *cogujada*, que, por el color, hasta cierto punto puede confundirse con un *bisbita*, pero la *cogujada* no tiene ni las patas muy largas, ni es cenicienta, ni tiene la *pechuga blanca* y, además, tiene una *cresta larga empinada* (*Galerida cristata* y *Galerida theklae*) (*Guía*, 217-218, lám. 48; Hanzak, 416). Sin embargo, creo que acierta cuando lo relaciona con la *chirivía*. Por otra parte, el color ceniciento conviene perfectamente a nuestro pajarillo; tan es

28. F. Santos Coco, "Vocabulario extremeño", RCEE XIV (1940), s. v.

así, que Toro²⁹ y A. Venceslada³⁰ recogen el término *ceniza* como designación popular de la *aguzanieves*, localizándola en la provincia de Málaga. El mismo Venceslada da la denominación compleja y específica de *pipita ceniza* 'birbita', 'pipita', frente a otros nombres como *pepita amarilla*, por ejemplo, que nos indican la diferencia que los hablantes establecen en Andalucía, aunque no sea de manera sistemática, cuando se refieren a cada una de las dos especies principales de *lavanderas*: *M. alba* y *M. flava*; pero el autor del *Vocabulario andaluz* no se da clara cuenta de que entre estas *pepitas* haya alguna relación (vid. 2). Además, en este *Vocabulario* tan extenso es muy difícil captar la complejidad del campo sinonímico que se está estudiando, o de otro cualquiera, debido a la ausencia de referencias internas, si el investigador no recurre al procedimiento indirecto de identificación de sinónimos por el estudio de las definiciones y por medio del ordenamiento en cadena de todas ellas. De otro modo, sería imposible establecer la relación que puede existir entre *charlita* y *machito callejero*. La organización del campo onomasiológico de acuerdo con la cadena de definiciones no cabe en los límites de este trabajo.

En la entrada *machito callejero*, que es el más numeroso en equivalencias, no aparecen nada más que cuatro de las dieciséis que recoge el *Vocabulario*, sin contar la que sirve de entrada, es decir, *machito callejero*. Ninguna de estas cuatro es, por supuesto, *charlita*, que aparece definida a su vez como 'ceniza, pájaro'. Pero ¿qué pájaro es éste que se designa con el nombre de *ceniza*? En la provincia de Málaga, siempre según Venceslada, *ceniza* es 'f. aguzanieves, pájaro (prov. de Málaga)'. Las denominaciones que se enumeran bajo *machito callejero* son 'm. *Pajarita de las nieves*, *chirivita*, *birbita*, *pipita ceniza*. Es la *motacilla alba* de Linneo'. La relación, pues, ahora puede establecerse con seguridad.

El término *charlita* no aparece recogido por Whinnom como nombre de ninguna clase de *lavandera* y sí, aunque en la forma *charla*, para designar el 'zorzal charlo' (*Turdus viscivorus*; Whinnom, 75, 495). Se trata, casi con toda certeza,

29. M. de Toro y Gisbert, "Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el diccionario de la Academia Española", RHi XLIX (1920), 313-647, s. v.

30. Antonio Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1951, s. v.

de una confusión popular en parte explicable, porque puede confundirse, por una persona no ducha en ornitología, por un campesino no aficionado a la caza o a la observación del vuelo, canto, color y forma de vida de los pajaritos, un *zorzal* con un *bisbita*, máxime a distancia. Precisamente, Fernández Lupiáñez³¹ registra el nombre *engañapastor* con la significación de 'zorzal'. *Charla* y *charlo* los incluye Pardo Asso³² en su *Diccionario* con las definiciones de 'Ave, *turdus pilaris*' y 'Charro, pájaro como el tordo', respectivamente. Sin embargo, Zamora Vicente³³ también da *charlita* con el valor de 'aguzanieves' remitiendo a *chorovita*.

Me parece oportuno considerar aquí los nombres, basados también en el color de las plumas, *negreta* y *carbonera*. La primera de ellas la ha tomado Rohlf (634, 12 a) de María Luisa Santos y ésta, posiblemente, de García Soriano³⁴, si no es que ha tenido otras fuentes de información más directas. Lo cierto es que García Soriano la define así: 'f. Pájaro parecido al (sic) aguzanieves, negro por encima y blanco por la pechuga y vientre'. Más adelante veremos que en el mismo *Vocabulario* de García Soriano la *coliblanca* también se define por el parecido con la *aguzanieves*, de tal manera que la denominación murciana más o menos general de este pajarillo no la sabemos, si nos atenemos a su información.

Según Whinnom (44-45, 70, 77, 79) este nombre de *negreta* se da a distintas especies del orden de las anseriformes, pero no de los passeriformes. Sin embargo, en principio puede aceptarse como designación de la *lavandera blanca común*.

La segunda, *carbonera*, no la registra Whinnom. Rohlf (632, 3.^a) también la conoce a través de María L. Santos y recogida en Villanueva del Conde (Salamanca). Whinnom da *carbonerica* (*Parus major*), *carbonerillo* (*Parus ater*), *carbonerito* (*Parus major*) y *carbonero* (*Parus major*) y otras especies, pero nunca motacilidos (Whinnom, 76, 512, 509, 504, 507, 509;

31. F. Fernández Lupiáñez, "Voces de Vera (Almería)", RDTP XVIII (1962), 242-245, s. v.

32. J. Pardo Asso, *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, 1938, s. v.

33. A. Zamora Vicente, *El habla de Mérida y sus cercanías*, Anejo XXIX de la RFE, Madrid, 1943, 88.

34. Digo *posiblemente*, porque en el trabajo de María L. Santos sólo aparecen dos referencias bibliográficas, cosa inexplicable en una pequeña investigación a todas luces hecha a base de diccionarios y algunas monografías dialectales, salvo en los contados casos en que parece reflejar conocimiento directo.

71, 431, 436; 74, 473; 78, 533). En este caso, creo que nos movemos en terreno tan inseguro como el anterior a causa de la confusión.

El único dato cierto que poseo es el de Pérez Gómez (pág. 536) que ha recogido *carbonera* en Zotes del Páramo (León) como nombre de la 'aguzanieves' junto con el de 'lavandera'. Calderón Escalada³⁵ define el pájaro al que el término de *carbonera* se refiere de manera bastante poco precisa, a pesar de su prolijidad: 'f. Cierta ave cantora, de color negro brillante el macho, más parda la hembra, que anida siempre dentro de poblados, en los huecos de las paredes medio derruidas. En la época de la incubación canta mucho antes del amanecer, y sólo a esa hora. Terminados los afanes de la cría no se le vuelve a ver hasta otro año'. Por el colorido, por su nidificación y por lo intermitente de su presencia podría ser nuestro pajarillo. Pero la verdadera confusión comienza ahora: Alcalá Venceslada, s. v. *carbonerillo* 'm. Azabache, pájaro (provincia de Málaga)', con lo que entra un nuevo pájaro en discordia: 'm. Pájaro insectívoro, con el lomo de color ceniciento oscuro, el vientre blanco y la cabeza y las alas negras' (DRAE, *Man.*, 1950, con ilustración; 1983, sin ella); García Lomas, *Estudio*³⁶, da *carbonero* 'NO. *Parus major* L. Pájaro pequeño que no canta y que tiene un corbatín blanco'. Esta descripción no es desde luego la que corresponde al *Parus major*, *carbonero común* o *herrerillo mayor*, porque no tiene corbatín blanco, sino "cabeza y cuello negro azulado lustroso con mejillas blancas; partes inferiores amarillas con faja negra a lo largo del centro (el mejor rasgo para su identificación en el campo)' (*Guía*, 317, lám. 52); el mismo García Lomas, *El lenguaje*³⁷, su segunda obra sobre el habla popular montañesa, presenta los sinónimos *carbonero* y *tizonero* como nombres del 'herrerillo' (*P. major*), esta vez sin descripción; y, por fin, César Morán³⁸, *carbonera* 'f. Pájaro del género *parus*, herre-

35. J. Calderón Escalada, "Voces en su mayor parte de nombres de cosas, de uso corriente en los valles altos de la provincia de Santander que no están recogidas en el *Diccionario de la lengua española*", BRAE XXV (1946), s. v.

36. G. Adriano García Lomas, *Estudio del dialecto popular montañés*, San Sebastián, 1922, s. v.

37. G. Adriano García Lomas, *El lenguaje popular de las montañas de Santander*, Santander, 1949, 330.

38. P. César Morán, "Vocabulario del concejo de La Lomba en las montañas de León", BRAE XXX (1950), s. v.

rillo (Real Acad., 1.^a acep.)'. En conclusión, creo que por el momento hay motivos fundados para dudar de que *negreta* y *carbonera* sean designaciones populares seguras y difundidas de la 'aguzanieves', porque con una documentación comprobada no basta, aunque para el punto en cuestión pueda ser suficiente.

Sánchez Sevilla³⁹ incluye entre los nombres de aves de la localidad que estudia el de *peñatas carboneras* 'negras, hacen sus nidos en las paredes de las fincas rústicas'. R.-Castellano, *Aller*⁴⁰, bajo el nombre *carbonera* dice: 'Cierta pájaro que anda por el río. Colirrojo (Fel.)'.

2. Pipitita canaria. Incluyo aquí esta denominación y no en el grupo de las designaciones onomatopéyicas porque creo que lo importante en este caso es el adjetivo calificativo, que funciona como especificativo frente a otras *pepitas* o *pepitas* de otro color (vid. 1), y, además, porque este segundo elemento por sí solo también puede designar un motacilido (vid. 3).

Muy probablemente, con este nombre se alude a la *M. cinerea* y no a la *M. flava*, aunque es muy difícil decidir sin tener el pájaro a la vista o, por lo menos, contar con una descripción lo suficientemente detallada y clara para contrastarla con la de los tratados de ornitología. Sea de ello lo que fuere, lo evidente es que nos encontramos ante un pajarito cuyo rasgo caracterizador para el hablante es de color amarillo canario de parte de sus plumas, en este caso concreto de toda su parte inferior, incluso el mentón (*M. flava*), o sólo la pechuga y las plumas inferiores de su cola (*M. cinerea*) (*Guía*, 247-249, lám. 58; Hanzak, 503-504).

Este tipo de designación, tampoco recogido por G. Rohlf, está documentado por lo menos en un par de investigaciones dialectales. Alcalá Venceslada ha registrado *pajarita amarilla* 'f. Pájaro de color amarillo fuerte, parte superior parda con franja amarilla y cabeza cenicienta'; *pepita amarilla* 'f. Paja-

39. P. Sánchez Sevilla, "El habla de Cespedosa de Tormes", RFE XV (1928), 275.

40. L. Rodríguez-Castellano, "El habla de Cabra: Vocabulario", AO V (1955), 204, s. v.

rita amarilla, pájaro' (prov. de Granada), y *pepita canaria* 'f. Pájaro del tamaño y figura de la pajarita de las nieves, de color verde oscuro con la pechuga amarilla'. Lo que desconcierta en la primera descripción es la franja amarilla del dorso, a menos que se tratase de la franja superciliar, y en la segunda (3.^a denominación) todo hace pensar en la *M. cinerea*. García Lomas, *El lenguaje* (pág. 330), s. v. *cuchi*, dice: 'La amarilla "cuchi canaria", o "pisondera amarilla", es la *Motacilla cinerea*'. Este nombre de *pipitita canaria* no ha sido recogido por Whinnom.

3. **Canario.** Es curioso destacar cómo la voz *canario* sirve para designar la 'lavandera amarilla' de cualquiera de sus dos especies. En la conciencia del hablante la asociación entre *canario* y *lavandera amarilla* es tan íntima a causa de su hermosa coloración dorada, que lo que en algunas partes es denominación analítica en función del parecido —*pepita canaria*—, aquí es identificación. Y no es que confunda el pájaro, lo que sucede es que aplica a los dos el mismo nombre.

Canaria también ha sido recogida como designación de la 'alondra', aunque el explorador no está convencido de la veracidad del dato (ALEA, 408). A mi modo de ver se trata de una confusión con la *lavandera cascadeña* (*M. cinerea*) o con una *curruca* (Whinnom, 71, 429).

B) Rasgo caracterizador: la cola.—“Las lavanderas son muy gráciles [...] colas largas [...]” (*Guía*, 243); “Las lavanderas son [...] más gráciles y de cola mucho más larga que los bisbitas” (*Guía*, 281); “Pájaro [...] con patas gráciles y cola larga [...] cola negra con rectrices externas blancas” (*Guía, lavandera blanca común*, 249); “Avecilla grácil, de cola y patas largas ...” (*Guía, lavandera boyera*, 247); “Distínguese ... por la cola negra *muy larga*, de conspicuas rectrices externas blancas” (*Guía, lavandera cascadeña*, 248); “Abunda mucho esta ave en nuestro territorio, estableciéndose sobre los sauces y en los mimbres a orillas de los ríos y terrenos húmedos; allí se columpia apoyándose sobre su larga cola ...” (Peña, *lavandera*, 72).

a) Grupo CAUDA + sufijo:

4. Coludo. Esta denominación debe de ser tan poco frecuente en esp. como la anterior de *canario* a juzgar por el material de que dispongo. No es conocida ni de Hallig ni de Rohlfs. Por otra parte, el explorador la da como dudosa.

Desde el punto de vista morfológico hay que hacer notar la presencia del sufijo -UTUS tan productivo en las lenguas románicas y tan escaso en lat. Como es sabido, este sufijo a veces no sólo indica la presencia o la posesión de algo, sino también el grado extraordinario en que se posee⁴¹. Así, pues, esta designación está íntimamente relacionada con *colilarga*, *rabilarga* y, evidentemente, con *rabicandil*, desde el punto de vista semántico, aunque el hecho de la extraordinaria longitud de su cola en comparación con la de su cuerpo quede indicado por el recurso lingüístico de la comparación. Sin embargo, el carácter masculino del nombre en compuestos en que el femenino es posible, puede inclinar a pensar que no se está ante una auténtica designación de la *aguzanieves*, aunque esto no sea una norma onomasiológica absolutamente segura por sí sola.

b) Grupo CAUDA + adjetivo:

5. Coliblanca. Los derivados románicos que tienen como base el latín CAUDA son bastante numerosos, pero el grupo que mayor variedad de formas ha dado posiblemente sea este de CAUDA + adjetivo. Entre los adjetivos que entran a formar parte de este tipo de términos analíticos, que también fueron estudiados por Hallig, está BLANK, si bien figura en el apartado que dedica a las denominaciones en cuya composición uno de los elementos es un adjetivo de color, sea cual sea la parte del cuerpo designada por el sustantivo. Ahora bien, todas las que presenta son italianas (Hallig, 43).

María L. Santos da como murciana *coliblanca* —supongo que tomada del *Vocabulario* de García Soriano donde la voz se define así: 'f. Pájaro parecido al (sic) aguzanieves'—. G. Manrique⁴² localiza en Cerbón (Soria) el nombre de *colla-*

41. W. Meyer-Lübke, *Grammaire des langues romanes*, Morphologie II, § 478, 565-566.

42. Gervasio Manrique, "Vocabulario popular de la prov. de Soria", RDTP XXI (1965), 380-412, s. v.

barba 'm. Pájaro que hace su nido en las paredes de las casas, se llama coliblanco en Avila y rabocandil en Burgos'. Alcalá Venceslada recoge *coliblanco* 'm. Pájaro del tamaño de la tórtola, con cola blanca'.

No deja de ser extraño que unos pajaritos como las *aguzanieves*, cuyas distintas especies tienen siempre la cola negra, si bien de diferente intensidad, se vean llamados con los nombres de *coliblanca*, *rebalba*, etc. Es verdad que la *Motacilla a. alba*, que se llama así no por lo que tenga de blanco en la cola, puesto que esta característica la comparte con las demás especies, tiene en ella las plumas rectrices externas blancas igual que la *Motacilla flava* y la *cinerea*, pero la coloración dominante más o menos lustrosa, más o menos apagada es la negra. Ni Hallig ni Rohlf s se plantean como problema onomasiológico esta anomalía. Y es la contemplación detenida del plumaje del pájaro, sobre todo de la *M. alba*, la que incita a discurrir sobre ella.

Ha sido María L. Santos la que ha tratado de explicar esta contradicción al pensar que la cola "acaso también en algunas especies sea de color blanco" (pág. 515), pero un motacilido de cola blanca no se conoce. Rohlf s (632, 4) sentencia la cuestión como hecho evidente con estas palabras: "Die Namen beruhen auf dem weissen Schwanz" (Hallig, 43). Y, sin embargo, creo que el pueblo no se equivoca al darle este nombre a la *aguzanieves*. Comoquiera que las caudales inferiores son tan blancas como las rectrices externas, como la frente, lados de la cara, pecho y vientre, cuando se observa el pajarito con su larga cola en continuo movimiento, lo que destaca, en contraste con el color negro, oscuro o ceniciento —a veces depende de la estación— del dorso, cabeza, occipucio, etc., es la coloración blanca de la misma.

Por lo que respecta al nombre *coliblanco* hay que decir que también se le da a la *collalba gris* (*Oenanthe oenanthe*) y a la *collalba rubia* (*Oenanthe hispanica*), creo que más justificadamente que a la *aguzanieves* (Whinnom, 73, 463 y 465; *Guía*, 293-294, y Hanzak, 474). La designación *collabarba* que ha recogido G. Manrique no es otra cosa que la sustitución de *alba* por *barba*, dada su proximidad fonética, sobre la base de *collalba*. A su vez, *collalba* no hay que relacionarlo con

cuello, sino con *cola*. Corominas-Pascual (DCECH, s. v. *cuello*) explican su formación, aunque con el único significado que recoge el DRAE de 'mazo de madera', a partir de una comparación con el nombre de un ave del tipo *cuello-alba* 'águila de cuello blanco'. Pero en todos los compuestos en que entra a formar parte la palabra *cuello* en primera posición ocurren normalmente dos cosas: 1.^a) el diptongo permanece inalterado, y 2.^a) la vocal labio-velar final *o* queda sustituida por la palatal *i*, en virtud de procesos de asimilación y disimilación. Además, desde el punto de vista morfosintáctico es imposible la composición, porque se trata de elementos de distinto género y, por lo tanto, la relación de concordancia inviable. Por el contrario, si partimos de la base homogénea *cola-alba* tendremos: *colialba* > *collalba*, a causa de la palatalización producida por la yod, idéntica a la que había producido en los orígenes del idioma; evolución paralela a la de *rabo-albo* > *rabialbo* > *rebalbo* —los femeninos *rabialba* y *rebalba* se han formado sobre los correspondientes compuestos masculinos (vid. 10).

Fernández de Gata⁴³ identifica la *rebalba* (sic) o *ribalva* (sic) con la 'pratíncola rubícola (pájaro)' que no es otra que la *tarabilla común* (*Saxicola torquata* o *Pratincola rubicola*) (Bernís, 49, 305). Whinnom (73, 462) duda de que este nombre corresponda propiamente a este pájaro (Whinnom, 102). Personalmente, también creo que Fernández de Gata se equivoca al aplicar el nombre a la *tarabilla común*; creo que habría estado mucho más cerca de acertar si le hubiera dado el nombre de *rebalba* a la 'aguzanieves' (*Guía*, 292, lám. 54) (vid. 10).

El *coliblanco* que registra Alcalá Venceslada ('pájaro del tamaño de la tórtola, con la cola blanca') no es desde luego ni la 'aguzanieves' ni la 'collalba', porque ninguna de las dos alcanza ni por aproximación las medidas de la *tórtola*. Pero lo más probable es que se haya equivocado en la comparación y que en efecto se trate de la *collalba gris*, porque bajo la voz *culiblanca* (vid. 8) da como sinónimo *coliblanco* y *rabiblanca* (vid. 10). Sin embargo, la *collabarba* de que nos habla

43. M. Fernández de Gata y Galache, *Vocabulario charruno*, Salamanca, 1903, s. v.

G. Manrique sí es la 'aguzanieves' por dos razones: 1.^a) por la forma de nidificación ('pájaro que hace sus nidos en las paredes de las casas'), y 2.^a) por la sinonimia ('se llama coliblanco en Avila y rabocandil en Burgos'). El nido de la *aguzanieves* "casi siempre está ubicado entre piedras, en las riberas de los ríos, en el tejado de las casas viejas, debajo de los puentes y en la grieta de las rocas, pero también en los cajones que les suministra el hombre" (Hanzak, 506), y también "anida en agujeros de edificios, rocas, etc." (*Guía*, 249). Entre las numerosísimas designaciones populares seguras y específicas de la *aguzanieves* está la de *rabicandil*; la de *coliblanco* ya hemos visto que se le aplica también, por lo menos, a la 'collalba' (vid. 7). La *collalba negra* (*Oenanthe leucura*) es completamente negra y sólo tiene blancos el obispillo y los pares exteriores de ambos lados de la cola, además de las caudales inferiores (*Guía*, 296, lám. 54).

6. Colilarga. Representantes del tipo CAUDA + LARGA son difíciles de encontrar, no sólo en el dominio lingüístico del español, sino también en los de otras lenguas románicas. Hallig (pág. 5) solamente encontró un ejemplo románico de esta composición: el cat. *cua llarg* (Pyr. Or.) que más recientemente Sanchis Guarner (pág. 146) ha registrado en la forma *cuallarga* en Encamp (Andorra) y en Arles de Tec (Vallespir)⁴⁴. Griera no ha recogido esta designación en ninguno de los seis puntos de encuesta de su ALA, y uno de ellos es precisamente Encamp, del que da la voz *l'aiguarola* (m. 551). Iribarren⁴⁵ también ha recogido *coliblanco*, s. v. *chata blanca*.

Cuando Rohlf's (632, 5), s. v. *colalarga* remite al lector al trabajo de Hallig —"Französische und italienische Parallelen bei Hallig, 14 f."— hay que suponer que lo hace en función de razones semánticas, pues de otra forma no se explicaría, porque de naturaleza semántica y no léxica son los paralelos. Las formas románicas paralelas desde el punto de vista del significado están formadas sobre la base lat. CAUDA + LONGA

44. Aunque Sanchis Guarner indica que su información procede del material del ALPI, hay que hacer notar que en el primer volumen del mismo no ha aparecido el mapa correspondiente a la *aguzanieves*, que es donde le habría tocado estar dada su ordenación alfabética.

45. José María Iribarren, *Vocabulario navarro*, Pamplona, 1952, s. v. *chata blanca*.

como es sabido; sólo cat. y esp. ofrecen, como era de esperar, denominaciones de CAUDA + LARGA, aunque no sería extraño encontrarlas en gall. o port. (cf. DCELC y DCECH, s. v. *largo*).

La forma *colalarga* la cita también García Lomas, *El len-guaje*, s. v. *cuchi*. Whinnom no recoge ni *colilarga* ni *cola-larga*.

7. Cudiblanca. Tanto la palabra oída por Rohlfs, *codiblanca*, como esta variante fonética debida al cruce con formas de *culo* + adjetivo son de origen aragonés. No podía ser de otra manera ya que las formas con -l- en castellano se remontan a los orígenes de la lengua y las con -d- son absolutamente desconocidas (DCELC y DCECH, s. v. *cola*). En aragonés, por el contrario, la forma patrimonial es *coda* y no *coa*, que muy bien puede explicarse como un vulgarismo, aparte de ser muy poco frecuente⁴⁶.

Como se indicó antes (vid. 5) todas las denominaciones que Hallig encontró y que tienen por étimo CAUDA + BLANK son de origen italiano. Rohlfs ha añadido tres más a las ya recogidas, concretamente suritalianas (632, 4, s. v. *codiblanca*).

Es extraño que la base aragonesa *coda* no se haya unido con el adjetivo *alba* para dar soluciones del tipo **codalba*, como la base *rabo* al aglutinarse con este mismo adjetivo ha dado *rebalba* (vid. 10). Tampoco ha tenido conocimiento de estos nombres populares el lexicógrafo Whinnom.

c) Grupo CULU + adjetivo:

8. Culiblanca. Se afirma, con la gran tranquilidad que suele dar el hablar de cosas evidentes, que en el tipo de designaciones formadas de *culo* + adjetivo, el sustantivo *cola* ha sido sustituido por *culo*. Hallig (pág. 11) dice al final del estudio de los derivados de CAUDA + ITTA que "endlich lebt in Pyr. Or. kulete (pág. 794), bei dem CAUDA ersetzt ist durch CULUS"; páginas más adelante (pág. 43), cuando analiza los compuestos de *sustantivo* + *adjetivo de color*, y como si se hubiera olvidado de lo dicho antes, pone de manifiesto que

46. M. Alvar, *El dialecto aragonés*, Madrid, 1953, § 87 bis, 176-177, *codeta* 'cola', § 167, 275; A. Badia, *El habla del valle de Betsa*, Barcelona, 1950, *coda*, § 155, 2, 209; J. Veny Clar, "Paralelismos léxicos en los dialectos catalanes", RFE XLIII (1960), *coda*, § 135, s. v. *coa* 'cola, rabo', 157.

“von den körperteilen werden zur Bezeichnung verwandt: Schwandtund Bürzel, Kopf, Kehlfeck und Füsse”.

CULUS + BLANK hat Vertreter in Nordspanien und in der Provence: *culiblanco* (Alava; few), pr. *cublanco* (M), CAUDA + BLANK in Italien: *κῡαβλάγκα* (pág. 320), *κῡαβλάντ'σα* (pág. 328), *κῡδιβιάγκα* (pág. 543), *coda janca* (Capri; Gigl. 149), in letzterem mit *bl-* > *y* (vgl. ML It Gr § 188”).

Rohlf's, también completamente convencido del hecho primeramente afirmado por Hallig, nos dice que “hier ist *cola* durch *culo* ersetzt” (633, 10, s. v. *culiblanco*), y, finalmente Sanchis Guarner (pág. 147) piensa que “en algunes formacions la paraula CULU ha substituït CAUDA”.

Si Hallig hubiera sido consecuente en la página 43, habría agrupado bajo el mismo artículo CAUDA + BLANK los derivados de CULU puesto que ya sabemos que en estos casos CAUDA ha sido reemplazada por CULU. Pero se le presentó un problema: el de reunir una forma esp. con una prov. y la explicación que le permite hablar de sustitución en esp. seguramente no le era válida para el prov.

Rohlf's en la entrada *codiblanca* remite a *culalba*, *culiblanco* y *rebalba* (esta última designación no plantea ninguna clase de problemas porque es sinónimo de *codiblanca*); bajo *culalba* remite a *codiblanca*, y bajo *culiblanco* a *culalba*, además de a las designaciones vascas *ipurrdantzari* e *ipurdicara*, pero no a *buztanikara* (*ipurdi* 'culo', *buztan* 'cola', *ikaratu* 'temblar' formado sobre *ikara* 'temblor, miedo'). Pero cuando estudia *buztanikara* no envía a *ipurdicara*. Hay, pues, que destacar que sólo remite de los nombres de base *cola* a los de base *culo* y, viceversa, solamente cuando se trata del español. ¿Cuál es, pues, la razón que llevó a Hallig, Rohlf's y Sanchis Guarner a hablar de sustitución cuando se trata del español o de otras lenguas románicas, algunas de cuyas denominaciones de la *aguzanieves* se encuentran por causas etimológico-históricas en la misma situación que las esp. *coliblanco*, *culiblanco*, *coliblanca*, *culiblanca*? Naturalmente, no puede ser más que de índole fonética, y no es otra que el cruce de palabras dada su proximidad fonética, sobre todo en los compuestos.

Hallig (pág. 30) vuelve a hablar de sustitución en el análisis etimológico del it. *cutrettola*: "Der Idee nach, die zum Ausdruck kommt, schliesst sich hier an it. *cutrettola*, entstanden aus *coda* + *tretta* (< lat. TREPIDA) + *-ola*, mit Einmischung von *culo* in den ersten Bestandteil (REW³, 1774), ja es begegnet auch *cultrettola* [...] Die Mundarten weisen [...] heutzutage keine Spur dieses Wortes mehr auf, wenn wir nicht *k u d i t r é p p o l a* (pág. 551) hier auführen wollen, *k u d i-* hat den ersten Vokal aus *k u l o-* bezogen, ist demnach Kreuzung von *coda* + *culo* ...". Pero el hecho de que esté documentada la forma *cultrettola* habla con suficiente claridad en favor de un compuesto de *culo* y no de *cola*. Por otra parte, la terminación femenina no tiene por qué obligar a fijar el étimon CAUDA + TREPIDA⁴⁷, pues el género de los compuestos, cuando el elemento final es susceptible de oposición morfológica (no marcado / marcado) se establece de acuerdo con el del objeto que se designa, por lo que a veces la composición resulta incongruente en lo que al género de los dos elementos, en este caso, se refiere, como ya se ha visto (vid. 5). La composición it. *culo* + **tretto* > *cultretto* > *cutretto* al ser aplicada a un ave de género femenino se transformó en *cutretta* de la misma manera que el español *coliblanca* en *coliblanco*, lo que no deja de ser una aparente incongruencia gramatical. Podrá objetarse, y con razón, que lo que en realidad tiembla es la *cola* y no el *culo*, pero una visión más o menos humorística de ese temblor puede trasladarlo al *culo* del pajarillo.

En esp. *cola* y *culo* son dos palabras perfectamente diferenciadas por la presencia de vocales de series distintas (*a - u*) y por la cambiada posición silábica de la vocal *o* (1.^a - 2.^a), pero cuando entran en composición, tipo *coliblanca*, *culiblanca*, las diferencias fonéticas se atenúan mucho, porque ya sólo restan como fonemas distinguidores dos vocales de la misma serie (*o - u*) y en la misma posición silábica (1.^a).

Si esta no fuera la razón ¿por qué no se dice que en cualquier lengua y siempre se ha producido el reemplazo? ¿No será

47. Es oportuno destacar también aquí las palabras de G. Rohlfs sobre la segunda parte de esta etimología en su *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti. Fonetica*, Torino, 1966, 339, n. 1; "ricordiamo qui anche *cutretta* (*cutrettola*), purche venga de *cauda* *trepida*".

porque las formas de cada pareja correspondientes al esp. *cola* y *culo* o al it. *coda* y *culo*, pongamos por caso, en algunas lenguas están bastante más alejadas fonéticamente entre sí que éstas y, por lo tanto, no puede producirse el cruce? ¿Por qué no habla Rohlf s de sustitución cuando estudia la voz *ipurdicara*? Posiblemente sea porque entre las voces vascas *ipurdi-buztan* hay tanta lejanía fonética, incluso cuando entran en composición, que hablar de sustitución entre ellas sería lo mismo que hablar de sustitución entre *rabo* y *tripa* 'vientre' que también son elementos básicos en denominaciones compuestas.

Hay muchos casos, como es natural, en que se ha producido el cruce de dos designaciones que, distintas en su origen (CLUS + adj.) CAUDA + adj.) no han podido mantenerse diferenciadas a causa de su proximidad fonética, tal es el del español *culiblanca* (vid. 7), del it. *kuditréppola*, recogido en el AIS y estudiado por Hallig (pág. 30), en las que la *-d-* garantiza la base originaria *coda*. Pero la aparición de una *-u-* en el primer elemento no basta para decir que ha habido colisión entre *coda* y *culo*, entre *cola* y *culo*, entre *coa* y *cul*, etc. Ahora bien, el pleito es más difícil de fallar en español que en otra lengua o dialecto románicos donde la diferencia entre estas dos palabras sea más notable que en la nuestra, dada la identidad consonántica. En este caso, no hay más remedio que acudir a la observación directa del pájaro o a los tratados especiales de ornitología. Un ejemplo: no cabe la menor duda de que lo que verdaderamente llama la atención en las *collalbas* es el color blanco de su obispillo y de los pares exteriores de sus colas terminadas en negro, que junto con el negro de las plumas centrales forma una T negra invertida ancha que contrasta con el blanco (*Guía*, 293; Hanzat, 474). Si oímos designar a este pajarillo con el nombre de *culiblanco* rápidamente pensaríamos que se trataba del conocido cruce de *cola* + *culo* y asunto terminado. Pero, he aquí, que algunas especies, y muy especialmente la *collalba negra*, tiene el obispillo, las coberteras inferiores caudales y los lados de la cola, blancos (*Guía*, 296). Por otra parte, el nombre oficial italiano de la *collalba gris* es nada menos que el de *culbianco*. ¿Habrá habido también sustitución de *coda* por *culo*?

El nombre *culiblanco* lo registra Whinnom (págs. 73, 463, 465, 468) aplicado a las *collalbas* y, claro está, a la *lavandera blanca común* o *aguzanieves* (67, 380 a). También lo han recogido Iribarren (citado por Rohlfs) y Baráibar⁴⁸. La designación *culiblanca* no la conoce Whinnom, pero la dan como específica de nuestro pajarillo Magaña⁴⁹ 'Pájaro del tamaño de una alondra con la cola blanca. Bad. Se llama también: *riblanca* Prad. y *revisalsa*', y Goicoechea⁵⁰ 'Pájaro conocido en otras partes por el nombre de "Pajarita de las nieves", Badarán'.

Toro anota la voz *culiblanco* 's. m. pr. Gran. y Sev., La *Saricola leucura* pájaro ... En Alava, la *Motacilla alba* (Baráibar)'. Esta *Saricola leucura* no es otra que la *M. oenanthe* L., es decir, la *collalba gris* (Bernís, 49, 306). La forma catalana *culblanc* que Rohlfs registra como sinónimo de *aguzanieves* es desestimada por Sanchis Guarner (pág. 147), y, aunque no da el nombre del pájaro que sea, debe de tratarse del *còlit gris*, esp. *collalba gris*. Alcalá Venceslada describe el *culiblanco* como 'm. Pájaro de color pardo oscuro, que se atenúa al final de las alas, donde es castaño; cola blanca con festón negro y listas a lo largo pardas'; como sinónimos recoge *ruiblanco* y *sacristán*. Me parece que en este caso no hay duda de que se trata también de la *collalba gris*, pero a pesar de dar *ruiblanco* como sinónimo de *culiblanco* creo que con aquel nombre lo que se designa es la *collalba rubia*, sin perjuicio de que *culiblanco* pueda ser una denominación aplicable a las dos especies (vid. 10). Por último, el mismo Alcalá Venceslada, *culiblanca* 'f. *Coliblanca* o *rabiblanca*' (vid. 10) e Iribarren también *culiblanco*, s. v. *chata blanca*.

Conclusión: A mi modo de ver, no hay por qué hablar de sustitución. Si el español, por ejemplo, fuera la única lengua que tiene designaciones del tipo *coliblanco*, *-a*, *culiblanco*, *-a*, estaría más que justificado hablar de sustitución o, al menos, habría razones más poderosas, pero cuando el hecho de nombrar la *aguzanieves* por un compuesto integrado por un sustantivo que denomina una parte de la misma (*cola*, *culo*) más

48. Federico Baráibar y Zumárraga, *Vocabulario de palabras usadas en Alava*, Madrid, 1903, 85, s. v.

49. José Magaña, "Contribución al estudio del vocabulario de la Rioja", RDTP IV (1948), 266-303, s. v.

50. Cesáreo Goicoechea, *Vocabulario riojano*, Anejo VI del BRAE, Madrid, 1961, s. v.

un adjetivo de color, longitud, grosor, etc., referido a la parte señalada por el sustantivo (*pars pro toto*) se repite en muy distintas lenguas, no hay por qué extrañarse de que ocurra en la española. En algún caso, habrá colisión, pero, en general, nadie sustituye a nadie: ni *culo* a *cola* ni *cola* a *culo*. Son modos diferentes de ver la realidad, a pesar de que en algunos casos aparezcan formas fonéticamente próximas que pueden sugestionar la mente de un lingüista.

d) Grupo RAPU + adjetivo:

9. *Rabilarga*. En este caso, la oposición morfológica de género sirve para distinguir a esta avecilla de un cóvido: el *rabilargo* (*Cyanopica cyanus*) (*Guía*, 351, lám. 50), aunque esta denominación popular y oficial, aparte de encontrarse entre los términos analíticos que designan alguna otra ave, también se le aplica equivocadamente a la *cigüeñela* (*Himantopus himantopus*) (Whinnom, 56, 238; *Guía*, 166, lám. 32).

El tipo de apelativos que tiene como base el sustantivo RAPU sólo puede encontrarse en portugués y español, si bien las formas documentadas hasta ahora en portugués están integradas por esta base más un sufijo diminutivo o un adjetivo que nunca es LARGA. Semánticamente está en íntima relación con *colilarga* (vid. 6), Whinnom (67, 380 a) también ha registrado este nombre como propio de la *aguzanieves* o *lavandera blanca común*.

10. *Rebalba*. Nuevamente se presenta el problema de la congruencia gramatical de los dos elementos que integran la designación. Sobre la forma *rebalbo* (< *rabialbo* < *rabo albo*), que yo sepa no documentada, pero que puede existir, debió de formarse el femenino *rebalba*. Ni Hallig (pág. 82), ni G. Sachs⁵¹, ni María L. Santos lograron resolver el problema que la palabra les planteó. Fue Rohlfis (635, 18) el que descifró el secreto del nombre aquí estudiado comparándolo con los portugueses *rabalvo* 'que tiene el rabo blanco' y *rabalba* 'clase de águila' (Figueiredo, s. v.)⁵².

La forma *ribalba*, posiblemente cruzada con *ribera*, por

51. G. Sachs, RFE XXI (1934), 192-194, espec. 194.

52. Cândido de Figueiredo, *Grande dicionário da língua portuguesa*, Lisboa, 15.^a ed., 1978, s. v.

encontrarse el pájaro cerca de los arroyos, ríos, etc., es la que explica *arribalba*. La prótesis vocálica de *a-* ante vibrante inicial es tan frecuente en español antiguo y moderno culto, vulgar y dialectal, como forma de derivación incluso, que puede considerarse la voz *arribalba* como completamente normal dentro de la estructura morfológica del léxico del español (por ejemplo, *arriate*, *arrebato*, *arranar*, *-se*, *arrendar*, *arrinconar*, etc.; *arrascar*, *arrazonado*, en Andalucía; esp. antiguo *arrazón*, *arrancura*, etc.)⁵³.

Otras veces, el compuesto no obedece al esquema RAPU + ALBU, sino al de RAPU + BLANK: *riblanca* y *arriblanca*.

María L. Santos localiza *rebalba* en Salamanca; antes, si es que su información no procede de esta obra, Lamano⁵⁴ recogió en la misma provincia *rebalba* y *ribalba*. Borao⁵⁵ no puede identificar el pájaro que designa *rebalba* 'Ave del orden de los pájaros' y Pardo Asso se limita a repetir la información de Borao. Barberá Albalat⁵⁶ da *rivalva* —a juzgar por la ortografía el explorador no ha relacionado la palabra con sus elementos constitutivos, a pesar de la manera de describir el ave: 'Pájaro de plumas blancas en el rabo, que construye los nidos en el suelo'; descripción poco precisa que puede hacer pensar tanto en la *aguzanieves* como en la *collalba*. Por lo que se refiere a la forma de nidificación de ambos pájaros no hay diferencia notable: agujeros de edificios, montones de piedras, suelo, grietas, etc. Concretamente, el nido de la *M. a. alba* "casi siempre está ubicado entre piedras, en las riberas de los ríos, en los tejados de las casas viejas, debajo de los puentes y en las grietas de las rocas, pero también en los cajones que les suministra el hombre" (Hanzak, 506); "Anida en agujeros de edificios, rocas, etc." (*Guía*, 249); y el de la *collalba gris* en "agujeros de muros, madrigueras de conejos, montones de piedras, etc." (*Guía*, 293); "anida en grietas de las rocas, cuevas de conejos y en los huecos de los árboles" (Hanzak, 475).

53. G. Rohlfs, *Manual de filología hispánica*, Bogotá, 1957, 42, donde se habla de este proceso en gascón y sardo.

54. J. de Lamano y Beneyte, *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915, s. v.

55. Jerónimo Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1884, s. v.

56. Vicente Barberá Albalat, "Vocabulario del Vall de Almonacid (Castellón)", RDTP XVIII (1962), 245-257, s. v.

En La Huebra (Salamanca) según Cortés⁵⁷ se le da el nombre de *arribalba* a un 'Pájaro pequeño, blanco por la parte inferior y pardo por encima, que hace su nido en los agujeros de las paredes. Vid. *peñata*. En La Huebra se le llama también *rebalba* y *ribalba*'. Por la coloración blanca del vientre y por la sinonimia *rebalba*, *ribalba*, que en la provincia de Salamanca parece designar, si no exclusivamente, si preferentemente la *aguzanieves*, se trata de nuestro pájaro. La referencia a *peñata* hecha por Cortés, que no estimo justificada, se discute en otro lugar de esta investigación. Magaña, s.v. *culiblanca*, y cuya descripción ya ha sido recogida aquí, da como sinónimos suyos *riblanca* y *revisalsa* (vid. 9). El segundo de los sinónimos es exclusivo de nuestro pajarillo.

Las denominaciones *riblanca* 'f. Cierta pajarillo de cuerpo blanco y alas negras (Campo de Salinas)' y *rilanca* 'f. Véase *riblanca*' de García Soriano⁵⁸, no pueden atribuirse con un mínimo de seguridad a la *lavandera blanca común*, pero en el caso de Goicoechea *riblanca* sí debe de ser la designación de la *M. a. alba*, porque la define como '*culiblanca* [Padrejón]', que a su vez es 'pájaro conocido en otras partes por el nombre de "Pajarita de las nieves" [Badarán]'. La descripción que Barberá (pág. 257) hace de la *riblanca* 'Pájaro blanqui-negro que construye los nidos en las paredes' tampoco es decisiva como para que no se pueda pensar en la *collalba*.

El material onomasiológico que ofrece Alcalá Venceslada y cabe en este tipo de nombres compuestos de *rabo* + *blanco* es bastante interesante. La *rabiblanca* 'f. Pájaro con la mitad de la cola blanca y la otra mitad negra' es evidentemente la *collalba gris*. *Rebiblanca* 'f. *Rabiblanca*, pájaro', *rebiblanca tajera* y *rebiblanca terronera* son también nombres de la misma *collalba gris* o de otra *collalba*, pero no de la *aguzanieves*. En este mismo *Vocabulario* de Alcalá Venceslada se encuentran tres variantes de una denominación compuesta del tipo *adjetivo* + *adjetivo*, que está íntimamente relacionada con el tipo anterior, *sustantivo* + *adjetivo*, porque desde el punto de vista onomasiológico podría dar lugar a confusiones

57. Luis L. Cortés Vázquez, "Contribución al vocabulario salmantino", RDTP XIII (1957), 137-189, s.v.

58. Justo García Soriano, *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid, 1932, s.v.

con la *aguzanieves*, tratándose de una *collalba*, y desde el punto de vista léxico podría interpretarse el primer elemento como resultado de un cruce entre RAPU y RUBEU, cuando lo más probable es que no lo haya. Se trata precisamente de un compuesto directo de *rubio* + *blanco* > *rubiblanco* > *ruiblanco*; a partir de estas formas se han hecho los correspondientes femeninos: *rubiblanca* > *ruiblanca*. De estas cuatro variantes sólo me falta por atestiguar **rubiblanco*, pero su posible existencia está garantizada por *ruiblanco* y por el femenino *rubiblanca*.

La forma *rubiblanca* podría dar lugar a confusiones onomasiológicas, pero en este caso, tal posibilidad está descartada por la denominación técnica que acompaña a la descripción imprecisa que tanto puede convenir a la *aguzanieves* como a la *collalba gris*: 'f. Pájaro insectívoro de color gris blanquecino. Es el *Saxicola aurita* de Temminek'. En la definición de la *ruiblanca*, a pesar de ser el mismo pájaro y de estar descrito, en general, más acertadamente, aparecen unas notas un poco desconcertantes: 'f. Pájaro con la cabeza, espalda y pechuga blanquirrojos; cuello y garganta blancos; alas negras con golpes rojos y cola negra y blanca'. A mi parecer no encajan esos 'golpes rojos'. La tercera forma *ruiblanco* está definida por un sinónimo 'm. *Culiblanco*, pájaro'.

Ya se ha indicado (vid. 9) que *culiblanco* se emplea como nombre de la *collalba gris* (*O. oenanthe*). Pero ahora no se trata de ella, sino de la *collalba rubia* (*O. hispanica*); porque el *Saxicola aurita* de Temminek no es otra que la *O. hispanica* o *M. hispanica* de Linneo (Bernís, 50, 308) y porque la descripción que hace el autor conviene a esta especie (*Guía*, 294, lám. 54). Además, y para más enredar la maraña, la voz *culiblanca* la da Alcalá Venceslada como sinónimo de 'f. *Coliblanco* o *rabiblanca*'. *Arriblanca* fue recogida en Murcia, aunque sin precisar a qué pajarillo se le aplica tal denominación: 'Un pájaro', por García Morales y Sánchez⁵⁹. Creo interesante anotar que García Cotorruelo⁶⁰ ha encontrado en la comarca

59. Alfonso García Morales e Ignacio Sánchez López, "Voces murcianas no incluidas en el Vocabulario murciano de García Soriano", RDTP I (1945), 690-693, s. v.

60. Emilia García Cotorruelo, *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*, Anejo III del BRAE, Madrid, 1959, 184, s. v.

de Cartagena la voz *rabisconegro* 'm. Un pájaro', aunque tampoco haya sabido decirnos qué clase de pájaro es. ¿Podrá tratarse de la *aguzanieves*? En principio, no creo que haya obstáculos importantes para pensarlo.

Whinnom (73, 463) no conoce la designación *rebalba* ni ninguna de sus variantes, pero sí *rabiblanca*, aunque tampoco tiene noticia de ninguna de sus variantes, aplicada a la *collalba gris*. Del grupo RUBEU + BLANK sólo registra *rui-blanca*, y también como nombre de la *collalba gris*.

e) Comparación con objetos:

11. *Rabican dil*. Este tipo de denominación compuesta basada en la comparación de la cola o rabo del animal con un objeto cuyo largo rabo sea una característica sobresaliente no es exclusivo del español. En el ALF (Hallig, 16) se ha recogido una serie de variantes de la designación analítica *queue de poêle* encontradas en el NO. de Francia y en la Gironde. Incluso en el punto 447 se señala la existencia del gracioso diminutivo de *pwelet* ('sartencita').

No cabe la menor duda de que *rabocandil* (García de Diego, *Notas*, 7) y *queue de poêle* son paralelos semánticos cuyo proceso de formación parece ser claro. A causa de la longitud de la cola de la *aguzanieves* y del rabo del *candil* se ha podido establecer la comparación y, por lo tanto, la igualdad *cola o rabo = rabo del candil*. Si en español existiera el nombre *candilito* aplicado al pajarillo, se habría llevado el proceso psicológico hasta sus últimas consecuencias, *aguzanieves = candil*, metáfora en la que el nexos implícito es el rabo, como ha ocurrido en francés. Pero en español sólo se han documentado formas intermedias en las que el elemento que justifica la comparación está todavía presente, como, por otra parte, también es lo normal en las francesas. Tenemos, pues, que la realidad total *aguzanieves* es designada por la palabra que en principio sólo apuntaba a una parte de la avecilla, propiamente 'pájaro que tiene la cola como el rabo del candil', es decir, la designación obedece al proceso lógico de tomar la parte por el todo (*pars pro toto*), que no es otra cosa que la sinécdoque.

González Ollé⁶¹ no comparte esta idea tan común y obvia de que el pájaro se llama así porque entre él y el candil hay alguna razón de semejanza. He aquí sus palabras: "No ha suscitado duda el segundo elemento, pero, en mi opinión, *candil* se debe a etimología popular de *rabican(-o)*, pues no veo motivo para una referencia primaria al *candil*". Sin embargo, parece que es evidente tal referencia popular al candil por varias razones: 1.^a) porque necesariamente llama la atención lo desproporcionado de su cola si la comparamos con el resto del cuerpo —la longitud total del pajarillo es de 18 a 20 centímetros, de los que la mitad son de cola—, desproporción que también es observable en el candil y en la sartén entre sus rabos y el resto, hasta el punto de considerarla como su característica externa más llamativa y, por lo tanto, elemento de comparación; 2.^a) porque, como ya se ha visto, el mismo tipo de comparación se encuentra en los nombres analíticos populares de este pajarillo en otra lengua donde no es viable, ni siquiera por coincidencia fonética (*rabicán - candil*), la explicación etimológico-popular (*queue - poêle*), y 3.^a) porque en ninguna parte del dominio lingüístico español se ha designado, ni se designa, que se sepa, la *aguzanieves* con la voz *rabicán* o *rabicano*, *conditio sine qua non* para que pueda hablarse de etimología popular en el caso de *rabocandil*.

Además, la palabra *rabican(-o)* vale por 'colicano' que se dice del animal que tiene cerdas blancas o canas en la cola (DRAE). Con otra acepción la he encontrado en R.-Castellano, *Cabra* (pág. 375), *rabicana* 'coqueta, mocera', y *rabicana* 'melindrosa' (DRAE, s. v. *arísaro*; DCELC y DCECH, s. v. *rabo*). En este caso, *rabicana* ya no se siente como un compuesto, sino como un derivado de *rabo* y con significación muy próxima a la de *rabisalsa* 'rabisalsera' (Alcalá Venceslada), que es nombre en Castilla de la *aguzanieves*. Pero *rabicana* no existe con esta acepción nada más que en Andalucía, que yo sepa, y precisamente en una zona donde las denominaciones de este pájaro son derivados de *bisbita*.

Por último, la documentación de la forma *rabucocandil* por

61. Fernando González Ollé, *El habla de la Bureba*, Anejo LXXVIII de la RFE, Madrid, 1964, 191.

García Lomas⁶² en la prov. de Santander, con sufijo dim. en el primer elemento del compuesto, habla con suficiente claridad del origen comparativo de la designación.

Rohlf's (634, 16) recoge el nombre gascón de *coude-de-padéne* (Palay, I, 294), pero en la nueva ed. de París, 1961, 256)⁶³, y la gascona de Velines (Dordoña) *couo de padelo* (ALG, p. 634), pero a éstas hay que añadir las también gasconas *kugo'e doe padêlo'e* [?] en Blasimon (Gironde), *kuo'e do'e padêro'e* en Pujols (Gironde) y *kuo'e d'e padêro'è* en St. Côme (Gironde) (ALG 28, 643E, 645NO, 645), que no significan otra cosa que 'rabo de sartén' (Rohlf's, *Gascón*, 107, § 394, PATINAM *padéno* 'poêle').

María L. Santos (pág. 513) hace extensiva a todo el norte de España la denominación *rabocandil*. G. Manrique (pág. 391, s. v. *collabarba*) da *rabocandil* como nombre burgalés de lo que en Avila se llama *coliblanco* y en Cerbón (Soria) *collabarba*. La variante *rabicandil*, además de María L. Santos y Rohlf's, la han recogido Baráibar (pág. 217) 'pajarita de las nieves, llamada *chimita* en la llanada de Vitoria. De *rabo* y *candil*, por semejanza de forma'. Alcalá Venceslada, s. v. 'En Almería, la pajarita de las nieves'; Merino de Urrutia⁶⁴, s. v. 'Pájaro que sigue el surco del arado para comer orugas o lombrices' seguramente una de las dos variedades amarillas de lavanderas, y Goicoechea (pág. 140) que a su vez remite a Merino de Urrutia. Las formas *rebecandil* recogida por González Ollé y *rabicandil* también por el mismo investigador en la Bureba y en Quintanillabón (pág. 57), respectivamente, 'aguzanieves' o *revicandil* —con ortografía completamente injustificable— 'especie de pájaro conocido generalmente con el nombre de aguzanieves [Nájera]' por Goicoechea, no son conocidas de María L. Santos, ni de Rohlf's.

62. En la obra publicada en 1922, *Estudio*, pág. 294, bajo *rabuco-candil* da una escuetísima descripción de un pajarito y expone el fundamento de semejante designación, pero no dice a qué pájaro se aplica por medio de la sinonimia española general; sin embargo, en su obra de 1949, *El lenguaje*, pág. 248, bajo *rabuocandil* nos da los nombres de los dos pájaros a que este nombre se aplica: 'Abejaruco de cola larga'. Expresión gráfica de la principal característica de aquel (Iguña). II. 'Aguzanieves' (Pas).

63. Simin Palay, *Dictionnaire du Béarnais et du Gascon modernes*, París, 1961, s. v.

64. José J. Bautista Merino de Urrutia, "Vocabulario de palabras recogidas en el Valle de Ojastro (Rioja)", RDTP X (1954), 323-330, s. v.

La forma *ribacandil*, encontrada por Rohlf's (634, 16) en Calzada de Bureba (Burgos) también aparece en Aragón. La metátesis vocálica es evidente, pero con seguridad se ha visto favorecida por la observación de que la *aguzanieves* suele verse en las riberas de los ríos, arroyos o cualquier clase de corriente de agua, y se ha cruzado con *riba* o *ribazo*, aunque la significación de esta última hoy esté alejada de la idea 'orilla', 'ribera'.

Whinnom solamente recoge *rabicandil* (67, 380 a).

Cauda. Basta por hoy, Tomás, porque si bien todavía quedan muchos folios redactados y, además, decenas de nombres sobre los que cavilar y discurrir, no es discreto que abuse de tu infinita paciencia. Pero no quiero terminar sin darte las gracias: si no hubiese sido por ti, que eres amante de las "palabras" y de las "cosas" —ahora que la Naturaleza se muere y se venden más libros que nunca sobre ella, bueno es que nos acordemos de sus criaturas— tal vez estas hojas no habrían salido nunca a la luz del día. Gracias por ello, amigo.